

Ciudad de México a 18 de julio de 2024.
Dictamen SS 08/24

DICTAMEN
QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, UNIDAD CUAJIMALPA.

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la sesión 12.24, celebrada el 30 de abril de 2024, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 56 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

- II. El Consejo Divisional designó para esta Comisión a los siguientes integrantes:
 - a) Órganos personales:
 - ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

 - b) Representantes propietarios:
 - Personal académico:
 - ✓ Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez, Representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
 - Alumnado:
 - ✓ Valeria Monserrat Santana Chavero, Representante del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

CONSIDERACIONES

- I. La Comisión recibió, para análisis y discusión, la documentación correspondiente a la propuesta de proyecto de servicio social denominado **“Automatización de procesos y soporte técnico”** en la Secretaría de Energía.

- II. La Comisión de Servicio Social sesionó vía remota el 18 de julio de 2024, fecha en la que concluyó su trabajo de análisis y evaluación de la propuesta, con el presente Dictamen.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- III. La Unidad Cuajimalpa estableció las Políticas Operativas para la prestación del Servicio Social en la Unidad Cuajimalpa de la UAM (Reformas aprobadas por el Consejo Académico en su Sesión CUA-121-16, celebrada el 3 de marzo de 2016).
- IV. Los prestadores del servicio social de la Unidad Cuajimalpa deberán cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.
- V. La prestación del servicio social estará vinculada con el plan de estudios que cursa el alumno o egresado.
- VI. La duración del servicio social, de acuerdo con la legislación nacional y universitaria, será de seis meses como mínimo y dos años como máximo. El número de horas que requiera el servicio social será determinado por el Consejo Divisional correspondiente, de acuerdo con las características del plan de estudios, pero en ningún caso será menor a 480 horas.
- VII. Se analizaron los siguientes elementos:
 - Objetivos;
 - Tipo de programa;
 - Población beneficiada;
 - El área que apoyará;
 - El responsable del programa y del alumnado que ahí participe;
 - Las etapas;
 - La vigencia del proyecto;
 - El número de alumnado requerido en el proyecto;
 - Las actividades a realizar;
 - La orientación de las actividades;
 - Lugar de realización del servicio social y;
 - Los criterios de evaluación.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión de Servicio Social emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO:

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, aprobar la propuesta de proyecto de servicio social denominado **“Automatización de procesos y soporte técnico”** en la Secretaría de Energía.



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Alumnado solicitado	Licenciatura	Actividades
3	Tecnologías y Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en el análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos.• Brindar soporte técnico a usuarios vía telefónica, remota o en la estación de trabajo.• Apoyar en la configuración de equipos y redes.• Participar en las actividades de identificación, análisis y documentación de requisitos para el diseño de sistemas informáticos.• Apoyar en el diseño, elaboración y actualización de bases de datos.

VOTOS:

Integrantes	Sentido de los votos
Dr. Carlos Roberto Jaimez González	A favor
Mtro. Daniel Cuitlahuac Peña Rodríguez	A favor
Valeria Monserrat Santana Chavero	A favor
Total de los votos	3 votos a favor

Coordinadora

Mtra. S. [Redacted] tinez
Secretaría del Consejo Divisional de CCD



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

FORMATO DE REGISTRO DE PROGRAMAS O PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL

FECHA DE RECEPCIÓN (1)	FECHA DE APROBACIÓN (2)	CLAVE DE APROBACIÓN (3)
Mayo 14, 2024	(día, mes, año) ____/____/____	Número de sesión

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LOS PRESTADORES

Secretaría de Energía (4)		
Calle y número:	Colonia y C.P.:	Delegación o Municipio:
Viaducto Rio Becerra s/n esquina Pennsylvania	Nápoles	Benito Juárez
Entidad federativa:	Página web:	Teléfono:
Ciudad de México	http://www.qob.mx/sener	5000-6000 Ext. 3135

SECTOR AL QUE PERTENECE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVO <input type="checkbox"/>	PÚBLICO <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO <input type="checkbox"/>	SOCIAL <input type="checkbox"/> (5)
------------------------------------	---	----------------------------------	-------------------------------------

RESPONSABLE (S) EN LA INSTITUCIÓN RECEPTORA (Sólo para los programas o proyectos externos)

<p>Área a la que está adscrita la gestión del servicio social (Recursos Humanos, Capacitación, Relaciones laborales, etc.) (6)</p> <p>Área: Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales Dirección de Coordinación de Recursos Humanos Dirección de Profesionalización *Nombre del responsable: Lic. Julieta Acosta Minquini Puesto que desempeña: Directora de Profesionalización Teléfono: 5000-6000 Ext. 3135 Correo-e: serviciosocial@energía.qob.mx</p> <p>Datos del responsable del área de servicio social</p> <p>**Nombre (s): Lic. Julieta Acosta Minquini Puesto que desempeña: Directora de Profesionalización. Teléfono: 5000 – 6000 Ext. 3135 Correo-e: serviciosocial@energía.qob.mx</p> <p>* Nombre de la persona a quien va dirigida la carta de presentación del prestador de servicio social **Nombre de la persona a quien el prestador de servicio social debe entregar su documentación de servicio social</p>
--

DATOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

Nombre del programa o proyecto: AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y SOPORTE TÉCNICO (7)
Justificación: Mejores prácticas, modernización y agilización de los procesos, mediante sistemas de almacenamiento y gestión de información. Las y los estudiantes participan en el desarrollo de software y el soporte técnico a usuarios resolviendo problemas reales relativos a las funciones de las unidades administrativas de la dependencia. (8)
Objetivos: Participar en la creación y mantenimiento de herramientas con nuevas tecnologías que requieren las unidades administrativas para el desarrollo de sus funciones con la finalidad de agilizar los procesos. (9)

TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO

UNIDISCIPLINARIO <input type="checkbox"/>	MULTIDISCIPLINARIO <input checked="" type="checkbox"/>	INTERDISCIPLINARIO <input type="checkbox"/> (10)
---	--	--

ALCANCE DEL PROGRAMA O PROYECTO

NACIONAL <input type="checkbox"/>	REGIONAL <input type="checkbox"/>	ESTATAL <input type="checkbox"/>	LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> (11)
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROGRAMA O PROYECTO

URBANA <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>	AMBAS <input type="checkbox"/> (12)
--	--------------------------------	-------------------------------------

EL PROGRAMA O PROYECTO APOYA A LA

<input type="checkbox"/> DOCENCIA	<input type="checkbox"/> INVESTIGACIÓN	<input type="checkbox"/> EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	<input type="checkbox"/> COMUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN	<input type="checkbox"/> GESTIÓN
-----------------------------------	--	---	------------------------------------	--	----------------------------------

(13)

SERVICIO SOCIAL ASOCIADO A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Sólo para Programas o Proyectos de la UAM)

Nombre del proyecto de investigación al que se asocia este servicio social fue: _____ (14)

Aprobado por el Consejo Divisional: CCD CNI CSH

Nombre del proyecto de investigación: _____

Número de Sesión en la que se aprobó: _____

Número de Acuerdo: _____

Fecha de aprobación: _____

Vigencia del proyecto de investigación: _____

RESPONSABLE (S) Y CORRESPONSABLE DEL PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL Y DE LOS ALUMNOS

<i>Nombre del responsable (s) del programa o proyecto de servicio social y de las actividades del alumno o egresado</i>	<i>Tutor</i>
Nombre del responsable: Lic. Julieta Acosta Minquini Área de adscripción: Directora de Profesionalización Teléfono: 5000 6000 Ext. 3135 Correo-e: serviciosocial@energia.gob.mx	El alumno que decida prestar su servicio social en este programa o proyecto tendrá como tutor al mismo profesor-investigador que funge como su tutor académico, de movilidad y/o Manutención (en caso de ser beneficiario de éste)

(15)

ETAPAS DEL PROGRAMA O PROYECTO

Enunciar de manera general las etapas en las que participarán los prestadores de servicio social. (16)

Las siguientes actividades se llevarán a cabo de manera permanente durante la duración del servicio social de las y los estudiantes:

Las y los prestadores apoyarán en la realización de las actividades que se describen en la sección 21 de manera permanente y de acuerdo a las necesidades del servicio.

VIGENCIA DEL PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

<input type="checkbox"/> UN AÑO	<input type="checkbox"/> DOS AÑOS	<input type="checkbox"/> TRES AÑOS	<input checked="" type="checkbox"/> CUATRO AÑOS	<input type="checkbox"/> PERMANENTE CON NOTIFICACIÓN ANUAL PARA RENOVACIÓN
---------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	---	--

(17)

RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

Recursos solicitados y aportados por: La Secretaría de Energía	Fuentes alternas de financiamiento, en su caso
Equipo de cómputo, material de oficina y papelería necesaria para el desarrollo del proyecto.	No existen

(18)

CONVENIO INSTITUCIONAL

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> EN PROCESO	<input type="checkbox"/> UAM	<input type="checkbox"/> UNIDAD
-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	------------------------------	---------------------------------

(19)

NÚMERO DE ALUMNOS REQUERIDOS EN EL PROGRAMA O PROYECTO

<p align="center">DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</p> <p><input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN _____</p> <p><input type="checkbox"/> DERECHO _____</p> <p><input type="checkbox"/> HUMANIDADES _____</p> <p><input type="checkbox"/> ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES _____</p>	<p align="center">DIVISION DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA</p> <p><input type="checkbox"/> INGENIERÍA BIOLÓGICA _____</p> <p><input type="checkbox"/> INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN _____</p> <p><input type="checkbox"/> MATEMÁTICAS APLICADAS _____</p> <p><input type="checkbox"/> BIOLOGÍA MOLECULAR _____</p>	<p align="center">DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO</p> <p><input type="checkbox"/> CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN _____</p> <p><input type="checkbox"/> DISEÑO _____</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN 3 _____</p>
---	--	---

(20)

DE ACUERDO CON LAS LICENCIATURAS SOLICITADAS, DESCRIBIR EN CADA CASO LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

ENUNCIAR, AL MENOS, 5 ACTIVIDADES POR LICENCIATURA	DURACIÓN DEL
--	--------------

(21)

SERVICIO SOCIAL
6 meses, 480 horas

Tecnologías y Sistemas de Información:

- Apoyar en el análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos.
- Brindar soporte técnico a usuarios vía telefónica, remota o en la estación de trabajo.
- Apoyar en la configuración de equipos y redes.
- Participar en las actividades de identificación, análisis y documentación de requisitos para el diseño de sistemas informáticos.
- Apoyar en el diseño, elaboración y actualización de bases de datos.

ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE

<input type="checkbox"/>	ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	<input type="checkbox"/>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	(22)
<input checked="" type="checkbox"/>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	DESARROLLO INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	MICORREGIONES	
<input type="checkbox"/>	AGRICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO	<input type="checkbox"/>	DESARROLLO SUSTENTABLE	<input type="checkbox"/>	MIPYMES	
<input type="checkbox"/>	ASENTAMIENTOS INDIGENAS	<input type="checkbox"/>	EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>	PESCA	
<input type="checkbox"/>	ATENCIÓN A LA JUVENTUD	<input type="checkbox"/>	EQUIDAD DE GÉNERO	<input type="checkbox"/>	POLÍTICA, PLANEACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL	
<input type="checkbox"/>	CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/>	FINANZAS	<input type="checkbox"/>	PRODUCCIÓN	
<input type="checkbox"/>	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	<input type="checkbox"/>	FORTALECIMIENTO DELEGACIONAL O MUNICIPAL	<input type="checkbox"/>	SALUD	
<input type="checkbox"/>	CULTURA Y RECREACIÓN	<input type="checkbox"/>	IDENTIDAD CULTURAL	<input type="checkbox"/>	TURISMO	
<input type="checkbox"/>	DEMOGRAFÍA	<input type="checkbox"/>	JUSTICIA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	URBANIZACIÓN	
<input type="checkbox"/>	DERECHOS HUMANOS	<input type="checkbox"/>	MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	<input type="checkbox"/>	VIVIENDA	

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

<i>Escolares</i>		<i>Personales</i>		(23)		
<input checked="" type="checkbox"/>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	70% DE CRÉDITOS		<input type="checkbox"/>	COMPROBANTE DE DOMICILIO
<input type="checkbox"/>	75 % DE CRÉDITOS	<input type="checkbox"/>	HISTORIAL ACADÉMICO		<input checked="" type="checkbox"/>	IFE
<input checked="" type="checkbox"/>	CURRICULUM	<input checked="" type="checkbox"/>	COMPROBANTE DE CRÉDITOS	<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS	
Otros _____				Tamaño _____ Infantil _____ Cantidad <u>2</u>		

LUGAR ESPECÍFICO DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Av. Insurgentes Sur 890, piso 8, Col. Del Valle, Alcaldía. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. (24)

UBICACIÓN DEL PRESTADOR

<input checked="" type="checkbox"/> OFICINA	<input type="checkbox"/> GABINETE	<input type="checkbox"/> LABORATORIO	<input type="checkbox"/> CAMPO/INVESTIGACIÓN	<input type="checkbox"/> BRIGADA	(25)
---	-----------------------------------	--------------------------------------	--	----------------------------------	------

DÍAS

HORARIO

<input checked="" type="checkbox"/>	LUNES A VIERNES CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	<input type="checkbox"/>	POSIBILIDAD DE REALIZARLO FINES DE SEMANA	<input checked="" type="checkbox"/>	MATUTINO CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	<input checked="" type="checkbox"/>	VESPERTINO. CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	<input checked="" type="checkbox"/>	MIXTO CONSIDERANDO EL HORARIO DE CLASES	(26)
-------------------------------------	---	--------------------------	---	-------------------------------------	--	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	------

APOYOS Y ESTÍMULOS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

<input type="checkbox"/>	APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO TERMINAL O TESIS	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIALES Y EQUIPO	APOYO ECONÓMICO O EN ESPECIE	<input type="checkbox"/>	SI	CANTIDAD	(27)
--------------------------	--	-------------------------------------	---------------------	------------------------------	--------------------------	----	----------	------

<input checked="" type="checkbox"/> ASESORÍA	NO	ESPECIFIQUE _____
<input type="checkbox"/> CURSOS Y CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/> VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, NUM. DE BENEFICIARIOS, IMPACTO ACADÉMICO, IMPACTO SOCIAL, OTROS ESPECIFIQUE) (28)

Las y los prestadores realizarán una evaluación final del proyecto y del trato recibido por su responsable directo. Cada mes las y los prestadores deberá entregar un reporte de actividades y un control de asistencia, al término de su prestación deberá entregar un reporte global de actividades, todo lo anterior avalado por su responsable directo. La o el responsable directo de las y los prestadores aplicará una evaluación final al prestador/a sobre el desempeño y cumplimiento de actividades.

OBSERVACIONES

(29)

USO EXCLUSIVO DEL ÓRGANO COLEGIADO

<input type="checkbox"/> CONSEJO ACADÉMICO <input type="checkbox"/> APROBADO <input type="checkbox"/> CONSEJO DIVISIONAL <input type="checkbox"/> NO APROBADO	OBSERVACIONES: (30)
--	--

Este formato deberá remitirse vía correo electrónico (en Word) acompañado del oficio de reconocimiento de firmas por parte de la instancia receptora de prestadores de servicio social. Todas las solicitudes serán revisadas por los órganos colegiados correspondientes, y la resolución que emitan, será notificada a la unidad receptora vía correo electrónico.